

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>CÓDIGO: CSJCF-GD-F04</p>	
	<p>ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS</p>	<p>VERSIÓN: 2</p>	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales En Apoyo a los Juzgados Laborales del Circuito de Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Martes 13 de Diciembre del 2022

HORA: 4:44:07 pm

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; JHON JAIRO DUQUE ARIAS , con el radicado; 202000066, correo electrónico registrado; dinamizar2020@gmail.com, dirigido al JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

Archivo Cargado
informe.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20221213164410-RJC-7756

DINAMIZAR ADMINISTRACIÓN S.A.S
Administrador Inmobiliario
NIT. 900.407.779

Manizales, 30 de septiembre del 2022

Señor
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES.
Caldas

PARTES DEL PROCESO	NOMBRES
PROCESO	EJECUTIVO para la garantía real
DEMANDANTE	FONDO NACIONAL DEL AHORRO
DEMANDADO	LUIS FELIPE CRUZ VALLEJO
SECUESTRE (dinamizar administración s.a.s)	JHON JAIRO DUQUE ARIAS
RADICADO DEL PROCESO	06-2022-00184

REFERENCIA

Informe mensual del inmueble (CASA DE HABITACION) sin arrendamiento.

La empresa DINAMIZAR ADMINISTRACIÓN SAS con el NIT 900.407.779, haciendo cumplimiento a la labor como secuestre en velar por el cuidado y administración de este inmueble ubicado en la cll 48 G 2 No 1J -06 barrio san Sebastián municipio de Manizales

ESTADO DEL INMUBLE

El inmueble se encuentra en buen estado de conservación, cuenta con los servicios públicos de agua y luz.

se encuentra ocupado por la parte demandada y su familia por lo que no genera ningún canon de arrendamiento



SEBASTIAN DUQUE GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

dinamizar2020@gmail.com

Calle 20 No 22-27 oficina 402 Edificio Cumanday. Manizales, Caldas

Contacto 310 888 3338 – 314-5828608

891 5191

DINAMIZAR ADMINISTRACIÓN S.A.S
Administrador Inmobiliario
NIT. 900.407.779

Manizales, 31 de octubre del 2022

Señor

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES.

Caldas

PARTES DEL PROCESO	NOMBRES
PROCESO	EJECUTIVO para la garantía real
DEMANDANTE	FONDO NACIONAL DEL AHORRO
DEMANDADO	LUIS FELIPE CRUZ VALLEJO
SECUESTRE (dinamizar administración s.a.s)	JHON JAIRO DUQUE ARIAS
RADICADO DEL PROCESO	06-2022-00184

REFERENCIA

Informe mensual del inmueble (CASA DE HABITACION) sin arrendamiento.

La empresa DINAMIZAR ADMINISTRACIÓN SAS con el NIT 900.407.779, haciendo cumplimiento a la labor como secuestre en velar por el cuidado y administración de este inmueble ubicado en la cll 48 G 2 No 1J -06 barrio san Sebastián municipio de Manizales

ESTADO DEL INMUBLE

El inmueble se encuentra en buen estado de conservación, cuenta con los servicios públicos de agua y luz.

se encuentra ocupado por la parte demandada y su familia por lo que no genera ningún canon de arrendamiento



SEBASTIAN DUQUE GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

dinamizar2020@gmail.com

Calle 20 No 22-27 oficina 402 Edificio Cumanday. Manizales, Caldas

Contacto 310 888 3338 – 314-5828608

891 5191

DINAMIZAR ADMINISTRACIÓN S.A.S
Administrador Inmobiliario
NIT. 900.407.779

Manizales, 30 de noviembre del 2022

Señor
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES.
Caldas

PARTES DEL PROCESO	NOMBRES
PROCESO	EJECUTIVO para la garantía real
DEMANDANTE	FONDO NACIONAL DEL AHORRO
DEMANDADO	LUIS FELIPE CRUZ VALLEJO
SECUESTRE (dinamizar administración s.a.s)	JHON JAIRO DUQUE ARIAS
RADICADO DEL PROCESO	06-2022-00184

REFERENCIA

Informe mensual del inmueble (CASA DE HABITACION) sin arrendamiento.

La empresa DINAMIZAR ADMINISTRACIÓN SAS con el NIT 900.407.779, haciendo cumplimiento a la labor como secuestre en velar por el cuidado y administración de este inmueble ubicado en la cll 48 G 2 No 1J -06 barrio san Sebastián municipio de Manizales

ESTADO DEL INMUBLE

El inmueble se encuentra en buen estado de conservación, cuenta con los servicios públicos de agua y luz.

se encuentra ocupado por la parte demandada y su familia por lo que no genera ningún canon de arrendamiento

Se le manifiesta el despacho el retraso de los informes se debió a una falla en el sistema y se percataron que faltan esto informes por subirlos por lo que se hizo revisión carpeta por carpeta.



SEBASTIAN DUQUE GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

dinamizar2020@gmail.com

Calle 20 No 22-27 oficina 402 Edificio Cumanday. Manizales, Caldas

Contacto 310 888 3338 – 314-5828608

891 5191

DINAMIZAR ADMINISTRACIÓN S.A.S
Administrador Inmobiliario
NIT. 900.407.779

Manizales, 13 de diciembre del 2022

Señor
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES.
Caldas

PARTES DEL PROCESO	NOMBRES
PROCESO	EJECUTIVO para la garantía real
DEMANDANTE	FONDO NACIONAL DEL AHORRO
DEMANDADO	LUIS FELIPE CRUZ VALLEJO
SECUESTRE (dinamizar administración s.a.s)	JHON JAIRO DUQUE ARIAS
RADICADO DEL PROCESO	06-2022-00184

REFERENCIA

Informe mensual del inmueble (CASA DE HABITACION) sin arrendamiento.

La empresa DINAMIZAR ADMINISTRACIÓN SAS con el NIT 900.407.779, haciendo cumplimiento a la labor como secuestre en velar por el cuidado y administración de este inmueble ubicado en la cll 48 G 2 No 1J -06 barrio san Sebastián municipio de Manizales

ESTADO DEL INMUBLE

El inmueble se encuentra en buen estado de conservación, cuenta con los servicios públicos de agua y luz.

se encuentra ocupado por la parte demandada y su familia por lo que no genera ningún canon de arrendamiento



SEBASTIAN DUQUE GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

dinamizar2020@gmail.com

Calle 20 No 22-27 oficina 402 Edificio Cumanday. Manizales, Caldas

Contacto 310 888 3338 – 314-5828608

891 5191